

## REFORMA SIGLO XXI

# MOTIVACIONES DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA

■ ■ José Luis Cavazos Zarazúa\*

## EL CONCEPTO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA

La participación política se define como todo tipo de comportamiento realizado por una persona o grupo con la intención de transformar en alguna medida los asuntos de carácter público, la cual se divide en dos tipos: participación política convencional y no convencional (Sani, 1982; Sabucedo, 1988; Contreras-Ibáñez, Correa Romero, García y Barragán, 2005; Anduiza y Bosch, 2012; Ai Camp, 2018). Para estos autores, la participación política convencional la integran comportamientos asociados a procesos electorales como votar, apoyar económicamente a un partido, militancia, convencer a personas a votar, entre otros. Mientras que la no convencional se compone de conductas relacionadas a críticas políticas en medios de comunicación, huelgas, boicots, manifestaciones, daños a la propiedad, violencia personal, etcétera (Molero, 1998). Desde un punto de vista, los comportamientos asociados a la participación no convencional, se pueden dividir en dos ámbitos: moderados y radicales, donde los primeros se caracterizan por la crítica mediante redes sociales digitales, y los segundos a la protesta social. En términos más específicos, lo que establece la diferencia entre la participación no convencional moderada de la no convencional radical, es que la última tiene como principal peculiaridad la desobediencia civil, pues su finalidad es hacer fracasar alguna ley o política gubernamental (Aguilera Portales, 2008). Del mismo modo, otra de las concepciones teóricas para pensar la participación política es la concepción de las denominadas culturas políticas contemplativas y combativas (Basáñez, 2006), que tienen correspondencia con las formas de participación convencional y no convencional, respectivamente. Las

culturas contemplativas que caracterizan a los países latinoamericanos son orientadas por un núcleo de valores instituidos por la familia, las amistades y la vida religiosa, que por su propia naturaleza se presentan resistentes a la libertad y el progreso; mientras que las culturas combativas, principalmente angloamericanas, se distinguen por tener un alto grado de concientización política, con tendencia a una ética dirigida al progreso y al espíritu crítico.

De suma importancia, es necesario destacar que en los últimos años se ha generalizado en toda la sociedad la participación política no convencional a través de redes sociales, que consiste en la acción de



Niña con rebozo azul

\*Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Profesor titular de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Responsable del Cuerpo Académico Consolidado: Estudios Históricos Interdisciplinarios. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores (nivel Candidato). Correo electrónico: joseluiscaavazos@gmail.com

leer, escribir, enviar, reenviar y discutir cuestiones de índole político. En una serie de recientes estudios sobre la cuestión, se demuestra que han surgido nuevas formas de participación juvenil por internet, las cuales se han traducido en movimientos sociales como el M-15 o el movimiento de los indignados en España (Rubio Gil, 2013), el movimiento Yo Soy 132 (Natal, Ortega y Martínez, 2014), así como en los procesos electorales de 2015 en Nuevo León (De la Garza Montemayor, Alvidrez y Saldierna, 2016) y 2018 en México (Garfias Frías y Galicia Martínez, 2019). De la misma forma, las tendencias democráticas del mundo árabe (Túnez, Egipto, Libia, Siria y Yemen) poseen la particularidad de ser procesos en los que se observó la participación no convencional mediante redes sociales (Acevedo Tarazona y Samacá Alonso, 2012).

Cabe destacar que muchas de las demandas sociales que se buscan con la participación política en redes sociales, coexisten con las peticiones tradicionales de la participación política, como se ilustra en Guadalajara, México, ciudad en la que se han creados pequeños colectivos juveniles motivados a participar con la intención de solicitar oportunidades de estudio, de servicios médicos y de habitar una vivienda digna (Morfín, 2011). De igual manera, como lo demuestra un estudio sobre las representaciones sociales de la ciudadanía en estudiantes de Venezuela (Ovelar Pereyra, 2008), las realidades sociales que vive la sociedad llevaron a la juventud a reclamar mejores condiciones económicas, de empleo, de participación y voto. Tales situaciones hacen notoria la hipótesis del regreso de los valores materialistas, en una época en que predomina la falta de seguridad social generada principalmente por el crimen organizado, las subcontrataciones laborales y la crisis económica global (Díez Nicolás, 2011). En efecto, en Buenos Aires, Argentina, los valores de los jóvenes oscilan entre igualdad y libertad, ponderándose el apoyo hacia los valores de igualdad, indiscutiblemente más próximos a la seguridad social (Delfino & Zubieta, 2011).

Si bien es cierto que las tecnologías de la información como la televisión son un medio a través del cual se difunden mensajes políticos con el propósito de influenciar y persuadir en los procesos electorales para la formación de opiniones políticas (Castells, 2009), de manera análoga esto es verdad con respecto a la transmisión de ideas políticas por medio de redes sociales digitales. Sin embargo, con base en los planteamientos teóricos de Habermas

(1999) sobre los actos comunicativos, se propone que la participación mediante redes sociales se fundamente en prácticas políticas de democracia deliberativa, responsable, consciente, crítica y reflexiva de los asuntos públicos. Por lo demás y dando un paso adelante, es necesario expresar que el proceso de concientización ciudadana aludido con el manejo de redes sociales, más allá de discursos y prácticas que promuevan la inclinación al sistema político formal, debe desdoblarse al desarrollo de una formación ciudadana que promueva la adhesión a una democracia participativa activa, concentrada en el establecimiento de la justicia social (Hoyos Vásquez, 2014).

## MOTIVACIONES DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Después de definir el concepto de participación política, a continuación se describen algunas de las motivaciones que determinan el fenómeno de la participación, es decir, los fundamentos por los que ésta se lleva a cabo, a saber: los valores políticos, el conocimiento político, la identidad partidista y la socialización política.

El primer lugar, una de las principales motivaciones de la participación son los valores que tienen las personas sobre determinados sucesos sociales y políticos (Garrido y Álvaro, 2007), es decir, cómo valoran las personas su vida social y la política en general. Uno de los académicos a nivel mundial que se ha centrado en el concepto de valores (Inglehart et al, 1994), mencionado antes, propuso la teoría de la revolución de los valores materialistas a valores pos-materialistas, caracterizada por un proceso más o menos continuo que ha estado experimentando el mundo, sobre todo a partir los años sesenta del siglo pasado. Para este autor, los valores materialistas se asocian al bienestar material y seguridad física, mientras que los valores pos-materialistas son proclives a la libertad y a la autorrealización personal. No obstante, actualmente dicha revolución cultural está retornando a la valoración de la seguridad individual, social y colectiva en dimensiones globales, seguramente por la creciente inseguridad social que padece el mundo en todos los órdenes de la vida (Díez Nicolás, 2011). Por lo cual, la participación política en nuestros días tiene como trasfondo la búsqueda de mejores condiciones de seguridad social.

Por otro lado, el desapego y el desinterés político como característica distintiva de los valores que conforman la sociedad occidental actual, según lo manifiestan algunos estudios sobre México (ENCUP, 2012) y Latinoamérica (Latinobarómetro, 2018), no es correspondiente con la copiosa participación electoral observada en las elecciones para presidente de México en 2018 (Cabañas Díaz, 2019). Dicho fenómeno de desafección, aparentemente autónomo de la participación electoral, también se presentó en una investigación realizada con jóvenes españoles, en la que se expone que las variables de nacionalidad, interés por la política y situación económica fueron factores explicativos que influyeron para decidir participar o no electoralmente. A pesar de estos resultados, en el mismo análisis se encontró que la desesperanza respecto a la política no se manifestó como una variable determinante de la decisión electoral; por tanto, su disposición de presentarse el día de las votaciones, se desarrolló independientemente de su desafección política (Vázquez, Panadero y Paz Rincón, 2008).

De la misma forma, otro de los fundamentos de la participación es el conocimiento político, que hace referencia a los niveles de información que la ciudadanía tiene con respecto a los asuntos públicos. Más en concreto, el conocimiento trata de la información específica que tiene un grupo de personas sobre la política, por lo que la acumulación considerable de conocimiento político puede ser una dimensión explicativa de la formación de actitudes y la participación política (Adamo & García Beaudoux, 2002). El problema de esto, como apuntó Buendía (2010) con referencia a las democracias occidentales, es que el nivel de conocimiento acerca de los asuntos públicos es bajo, donde además dicho fenómeno de desafección política se ha comportado como una constatación en los últimos 50 años. Asimismo, el autor señala que en el caso concreto de México “la población se caracteriza por un bajo nivel de conocimiento de los aspectos centrales de nuestro sistema político” (p. 304). Ante dicho fenómeno, en un estudio efectuado en varias democracias europeas, Fraile (2007) destaca la importancia del conocimiento político que los ciudadanos deben tener sobre los candidatos para decidir su elección, al plantear que si el elector tiene bajos niveles de información de las propuestas de los candidatos votará en términos ideológicos o por selección, mientras que si se posee un suficiente nivel de conocimiento de las propuestas

de los contendientes, decidirá votar mediante una sanción electoral o por mediación de los rendimientos que le traerán las propuestas de campaña en su bienestar social. La autora parte de la idea de que un buen conocimiento político se convierte en un sustento fundamental para la participación electoral bien pensada.

Otra de las motivaciones de la participación política, es la identificación partidista, que se define como la vinculación o autodefinición positiva que establecen las personas con los partidos políticos (Aguilar López, 2017). No obstante a la opinión negativa y al déficit de confianza de la sociedad en torno a los partidos políticos, las encuestas arrojan que dos de cada tres mexicanos se identifican con un determinado partido político (Buendía, 2010), por lo que al menos hasta las elecciones presidenciales del año 2000 en México, la identificación partidista fue la mejor variable explicativa de la decisión electoral (Moreno, 2003). Empero, Somuano Ventura y Ortega Ortiz (2003) sustentan la idea de una evolución de la identidad partidista de 1994 a 2000 en México, en el sentido de que la identificación que caracterizó la cultura política del país en torno al Partido Revolucionario Institucional (PRI), transitó al Partido Acción Nacional (PAN). Esta transformación tuvo lugar como consecuencia del cambio en el sistema de partidos, esto es, del partido hegemónico al pluralismo de partidos. Proceso que llevó al derrocamiento del PRI en el año 2000. Del mismo modo, luego de la tradicional clasificación político-ideológica de izquierda y derecha, que por un buen tiempo definió el escenario electoral latinoamericano, actualmente, la tendencia mayoritaria en casi todos los países de esta región, es la de favorecer posicionamientos más centralistas (Alcántara & Rivas, 2007). Es por ello, que se puede decir que en las primeras dos décadas del presente siglo, la identidad partidista no sólo se ha transformado, sino también ha disminuido.

Lo anterior es consistente con la postura de Beck (2002), en lo referente al malestar y desconfianza que produce la política en la sociedad europea occidental, pero también en Latinoamérica, según el informe del Latinobarómetro (2018). Aunado a lo anterior, la juventud de nuestros días sostiene una desconfianza generalizada para participar en partidos políticos, ya que comparten una percepción negativa de las estructuras partidistas, que asocian a las dificultades impuestas por los partidos para acceder



Retrato de Celia

como militante. Además de la precaria participación ciudadana en partidos políticos, algo que sí resulta preocupante es el ejercicio democrático de éstos, ya que los partidos políticos muchas veces realizan el reclutamiento de militantes mediante prácticas clientelares beneficiando económicamente a sus miembros, y a su vez abandonando los principios ideológicos y solidarios que deberían privilegiar por el mejoramiento social (Muñoz Armenta & Pulido Gómez, 2010).

Finalmente, para comprender mejor el fenómeno de la participación política, resulta relevante investigar la forma en que fue construida, es otras palabras, dar cuenta de dónde se adquiere, cómo se conserva y cómo se modifican las formas de participación. Para lo cual es importante el análisis de la socialización política conceptualizada como el proceso de incorporación de actitudes, creencias, conocimientos, valores e ideologías políticas, que se adquieren de determinados agentes de socialización, clasificados en tres grupos, el primario: la familia, los amigos, los vecinos; los secundarios: el sistema educativo, los partidos, la iglesia, los medios de comunicación y las ONG; y, por último, los

de referencia: la clase social, la creencia religiosa, la profesión, los rasgos étnicos y el origen nacional (Anduiza & Bosch, 2012).

Ante las posiciones teóricas vertidas, es conveniente hacer una observación final basada en un estudio realizado con estudiantes universitarios, en Nuevo León, México, acerca de su cultura política y la intención de voto en las elecciones presidenciales de 2012 (Cavazos Zarazúa, 2013): ¿cómo contribuyen los valores y el conocimiento político, la identidad partidista y la socialización política en la participación política y, ésta a su vez, en el desempeño del sistema político? A partir de los resultados del estudio, la respuesta a la pregunta formulada es la siguiente: si los valores políticos básicos legitimaron el proceso electoral, la socialización política se dio en torno al núcleo familiar y de amistades, se sostuvo un desconocimiento de los asuntos públicos que conllevó a una participación desinformada, la identificación partidista fue relativamente baja, lo que causó una participación desideologizada. Entonces, al menos en el mencionado proceso, la participación política no influyó en el desempeño democrático del sistema político, lo que impactó de manera indirecta en el diseño gubernamental de una administración pública no comprometida con la solución de los problemas sociales, políticos y económicos, que sin lugar a dudas persisten.

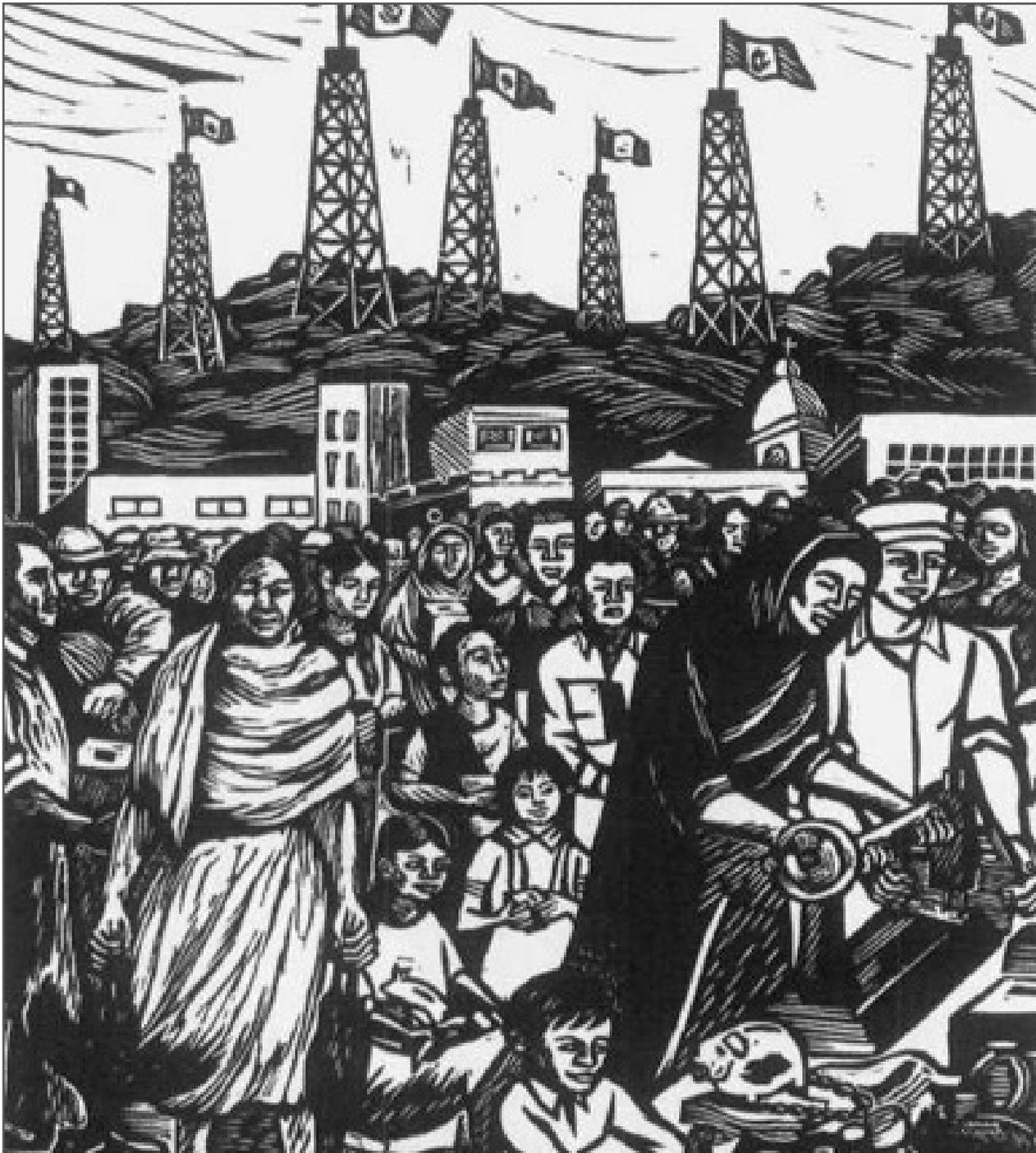
## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo Tarazona, Á. y Samacá Alonso, G. (2012). Juventud y protesta global hoy: por un análisis retrospectivo. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 10. Recuperada el 5 de marzo de 2019 de <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=105324310002>.
- Adamo, O D y García Beaudoux, V. (2002). Actitudes y política. En J. F. Morales et al (coords.). *Psicología social* (pp. 287-307). Buenos Aires: Pearson Educación.
- Aguilar López, J. (2017). Construcción de la identificación partidaria de la juventud en México. En S. Gómez Tagle (Coord.). *La cultura política de los jóvenes* (157-220). México: El Colegio de México.
- Aguilera Portales, R. E. (2008). *Teoría política y jurídica. Problemas actuales*. México: Porrúa.
- Ai Camp, R. (2018). *La política en México. ¿Consolidación democrática o deterioro?* México: FCE.
- Alcántara, M. y Rivas, C. (2007). Las dimensiones de la polarización partidista en América Latina. *Política y Gobierno*, XIV (2), 349-390. Recuperado el 21 de diciembre de 2012, de la base de datos EBSCO.

- Anduiza, E. y Bosch, A. (2012). *Comportamiento político y electoral*. Barcelona: Ariel.
- Basáñez, M. (2006). La aguja y el camello (Versión electrónica). Este país, (183). Recuperado el 6 de mayo de 2013, de [http://estepais.com/inicio/historicos/183/14\\_encuesta1\\_la%20aguja\\_basanez.pdf](http://estepais.com/inicio/historicos/183/14_encuesta1_la%20aguja_basanez.pdf)
- Beck, U. (2002). Hijos de la libertad: contra las lamentaciones por el derrumbe de los valores. En U. Beck (comp.). *Hijos de la libertad* (pp. 7-32). México: FCE.
- Buendía, J. (2010). Los fundamentos de la opinión pública. En S. Loaeza y Prud'homme (coords.). *Los grandes problemas de México XIV. Instituciones y procesos políticos* (pp. 303-329). México: El Colegio de México.
- Cabañas Díaz, P. (2019). 2018: el principio de la Cuarta Transformación. En L. Figueiras Tapia et al. *Elección 2018: insurrección, comunicación y comportamiento político electoral* (117-134). México: Luna Media Comunicación y Comunicación política editores.
- Castells, M. (2009). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. El poder de la información*. Vol. II. México: Siglo XXI.
- Cavazos Zarazúa, J. L. (2013). *Factores de la cultura política explicativos de la intención de voto en estudiantes de licenciatura de la Universidad Autónoma de Nuevo León en torno al proceso electoral presidencial de 2012*. Disertación doctoral de Ciencias Políticas no publicada. UANL, México.
- Contreras-Ibáñez, C. C., Correa Romero, F. E. & García y Barragán, L. F. (2005). Participación política no convencional: culturas de protesta vs. culturas institucionales. *POLIS* 2005, 1 (1), 181-210. Recuperado el 3 de octubre de 2012, de la base de datos EBSCO.
- De la Garza Montemayor, Alvérez y Saldierna. (2016). Ciberpolítica en México: participación digital de los jóvenes universitarios en el proceso electoral en Nuevo León 2015. En C. Muñoz et al (coords.). *Estudios sobre comunicación política en Latinoamérica* (327-361). México: Fontamara.
- Delfino, G. I. y Zubieta, E. M. (2011). Valores y política. Análisis del perfil axiológico de los estudiantes universitarios de la ciudad de Buenos Aires (República Argentina). *Interdisciplinaria*, 28 (1), 93-114. Recuperado el 3 de octubre de 2012, de la base de datos EBSCO.
- Díez Nicolás, J. (2011). ¿Regreso a los valores materialistas? El dilema entre seguridad y libertar en los países desarrollados. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (15), 9-46. Recuperado el 3 de octubre de 2012, de la base de datos EBSCO.
- ENCUP. (2012). *Quinta Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas* (Versión electrónica). Recuperado el 28 de noviembre de 2012, de [www.encup.gob.mx](http://www.encup.gob.mx)
- Fraille, M. (2007). La influencia del conocimiento político en las decisiones de voto. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (120), 41-74. Recuperado el 21 de diciembre de 2012, de la base de datos EBSCO.
- Garfías Frías, J. A y Galicia Martínez, E. (2019). Los memes en la campaña presidencial de 2018. En L. Figueiras Tapia et al. *Elección 2018: insurrección, comunicación y comportamiento político electoral* (161-182). México: Luna Media Comunicación y Comunicación política editores.
- Garrido, A. y Álvaro, J. L. (2007). *Psicología social. Perspectivas psicológicas y sociológicas*. Madrid: MacGrawHill.
- Habermas, J. (1999). *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*. Barcelona: Paidós.
- Hoyos, Vásquez, G. (2014). La comunicación: la competencia ciudadana. En G. Hoyos Vásquez y A. Ruiz Silva (Comps.). *Ciudadanía en formación* (137-172). México: Magisterio editorial y Nueva editorial Iztaccihuatl.
- Inglehart, R., Basáñez, M. y Nevitte, N. (1994). *Convergencia en Norteamérica. Comercio, política, cultura*. México: Siglo XXI.
- Latinobarómetro. (2018). Informe 2018. Chile. Recuperado el 18 de agosto de 2020, de [file:///C:/Users/user/Downloads/INFORME\\_2018\\_LATINOBAROMETRO%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/INFORME_2018_LATINOBAROMETRO%20(1).pdf)
- Molero, F. (1998). Participación política no convencional. En J. F. Molares (Coord.). *Psicología social* (pp. 861-874). Madrid: MacGrawHill.
- Moreno, A. (2003). *El votante mexicano: democracia, actitudes políticas y conducta electoral*. México: FCE.
- Morfín, C. (2011). Jóvenes en acciones colectivas y movimientos sociales para redefinir los espacios públicos y las prácticas ciudadanas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1 (9), 61-79. Recuperado el 3 de octubre de 2012, de la base de datos EBSCO.
- Muñoz Armenta, A & Pulido Gómez, A. (2010). Clientelismo y militancia partidista en México: el caso de los partidos emergentes. *XIV Encuentro de Americanistas Españoles, 1956-1973*. Recuperado el 21 de diciembre de 2012, de la base de datos EBSCO.
- Natal, A., Ortega W. y Martínez, Ma. G. (2014). Ciudadanía digital: desconfianza política y uso de internet para el ejercicio de la ciudadanía. En A. Natal, M. Benítez y G. Ortiz (Coords.). *Ciudadanía digital* (pp. 21-47). México: Juan Pablos Editor.
- Ovelar Pereyra, N. (2008). Una aproximación empírica a los significados y representaciones sociales sobre ciudadanía caso: estudiantes UCV. EUS (Región Capital) 2005-1. *Investigación y Postgrado*, 23 (1), 285-315. Recuperado el 3 de octubre de 2012, de la base de datos EBSCO.
- Rubio Gil, M. A. (2013). Ciberparticipación política de la juventud: El caso Spanish Revolution. En R. Cotarelo (ed.). *Ciberpolítica. Las nuevas formas de acción y comunicación políticas* (279-297). Valencia: Tirant Humanidades.
- Sabucedo, J. M. (1988). Participación política. En J. Seoane & Á. Rodríguez (Eds.). *Psicología política*. (pp. 165-194). Madrid: Pirámide.
- Sani, G. (1982). Participación política. En N. Bobbio, N. Matteucci & G. Pasquino. *Diccionario de política* (pp. 1180-1183). México: Siglo XXI.
- Sommano Ventura, M. F. y Ortega Ortiz, R. Y. (2003). La

identificación partidista de los mexicanos y el cambio electoral, 1994-2000, 10-38. Recuperado el 2 de octubre de 2012, de [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/I7PE6HEI69Y5SKYNQNHG8JJBU44T28.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/I7PE6HEI69Y5SKYNQNHG8JJBU44T28.pdf)

Vázquez, J. J., Panadero, S. y Paz Rincón, P. (2008). Implicación de las actitudes y desesperanza en la participación electoral de estudiantes españoles y latinoamericanos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 40 (3), 551-564. Recuperado el 3 de octubre de 2012, de la base de datos EBSCO.



México dueño de todos sus recursos